



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y AGENDAS EN DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA 65/2026

Ciudad de México, a 6 de octubre de 2026.

CDHCM INVESTIGA OCHO QUEJAS RELACIONADAS CON LA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) investiga ocho quejas hasta el momento por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con hechos registrados en Tlatelolco y en las inmediaciones del Zócalo capitalino, durante la marcha del 2 de octubre de 2026. Dos de las quejas corresponden a personas periodistas.

En la jornada para conmemorar el 2 de octubre de 1968, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil se movilizaron. La gran mayoría de estas expresiones se desarrolló de manera pacífica, aunque también se registraron situaciones de tensión y conflicto, que derivaron en algunos casos de posibles violaciones a derechos humanos.

Durante la jornada, la Comisión desplegó a 150 personas servidoras públicas en diferentes puntos de la capital para realizar actividades de observación, documentación y acompañamiento, orientadas a la garantía de los derechos humanos.

Este Organismo subraya que la actuación de las autoridades debe proteger la integridad de las personas y garantizar el ejercicio del derecho a la protesta, la libertad de expresión y la labor periodística.

La CDHCM reconoce la protesta social como una expresión legítima de participación en la vida pública y reafirma su compromiso con la protección de los derechos a la libertad de expresión y a la manifestación. Garantizar su ejercicio requiere privilegiar el diálogo, proteger la integridad de las personas y asegurar condiciones para que quienes documentan e informan sobre las movilizaciones puedan realizar su labor en condiciones de seguridad.

www.cdHCM.org.mx